



Concluir la difícil tarea de acabar con la trata infantil: Los comités locales de vigilancia (África Occidental)



ANTECEDENTES

La trata infantil representa una de las peores formas de explotación y de violación de los derechos del niño en África Occidental. Por ejemplo, durante años, dos regiones de Malí registraban un alto índice de trata infantil con fines de trabajo en plantaciones de cacao y de aceite de palma del sector agrícola, y para trabajar en minas situadas en Côte d'Ivoire y Burkina Faso. La ciudad de Kolondieba (Malí) está situada a tan sólo 65 km al Norte de la frontera entre Malí y Côte d'Ivoire, y, al Este, a menos de 200 km de Burkina Faso. La ciudad de Koutiala, también próxima a la frontera con Burkina Faso, está situada en la carretera principal que atraviesa el país de Norte a Sur y que conduce a Côte d'Ivoire. Las niñas son víctimas de trata con fines de explotación laboral en ciudades de Malí, Côte d'Ivoire y Guinea, y trabajan como empleadas domésticas, vendedoras y cargadoras en los mercados. Asimismo, con frecuencia, son víctimas de trata con fines de explotación sexual. En la región, se ha convertido en una práctica habitual que los traficantes se dirijan a los niños o a sus padres y les inciten a viajar al Sur, prometiéndoles un salario estable y una vida mejor.

Desde julio de 2001, nueve países (Benin, Burkina Faso, Camerún, Côte d'Ivoire, Gabón, Ghana, Malí, Nigeria y Togo) aúnan esfuerzos para luchar contra la trata infantil a través del Proyecto subregional para combatir la trata infantil con fines de explotación laboral en África Occidental y Central (LUTRENA) del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Si bien el problema de la trata infantil se ha señalado y abordado en los niveles más altos del gobierno, el desafío era erradicarla ahí donde se genera. A tal efecto, una de las estrategias más importantes del proyecto LUTRENA ha sido la creación de comités locales de vigilancia (CLV).

ACCIÓN

Los comités locales de vigilancia (CLV) están integrados por miembros de la comunidad voluntarios. El principal objetivo de estos comités es movilizar a la comunidad para que tome medidas para luchar contra la trata; velar por el bienestar de los niños y vigilar el comportamiento de los migrantes; identificar e interceptar a los niños en situación de riesgo de ser víctimas de la trata, y coordinar la oferta de servicios de asistencia directa a los niños necesitados. Los CLV son una estructura eficaz y apropiada para poner freno a la trata, trabajando directamente con los niños en situación de alto riesgo y con sus familias. Estos comités de vigilancia, integrados tanto por ciudadanos como funcionarios del gobierno, se encuentran en Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Malí y Togo.

Los CLV desempeñan un papel fundamental en la prevención de la trata, la identificación y el seguimiento de los traficantes, y la repatriación de los niños víctimas de trata. Como voluntarios, vigilan las fronteras y controlan el movimiento transfronterizo de los niños. Entre las estrategias utilizadas por los CLV se cuentan las siguientes:



- 1. Vigilancia y seguimiento de los niños a nivel comunitario: Los CLV vigilan el movimiento de los niños, mantienen los registros, e informan a las autoridades de posibles casos de comercio de niños o de trata infantil. Para ello recurren a los siguientes medios:
 - identificación e intercepción de las víctimas de trata infantil;
 - acompañamiento a las familias;
 - reintegración de las víctimas de trata, e
 - identificación de los traficantes e interacción con los mismos.
- **2. Presencia institucional:** Tarjetas de identificación, bicicletas, camisetas y otros modos de promoción de los CLV que alerten a los traficantes sobre su presencia y aumenten la confianza de los residentes de las aldeas.
- **3. Eventos de información pública:** Los CLV organizan periódicamente reuniones de sensibilización para toda la comunidad, en las que se muestran vídeos, asimismo, se celebran debates en los que se analizan las cuestiones relacionadas con la trata infantil y el trabajo infantil con fines de explotación laboral, y se explican las leyes nacionales contra la trata infantil.

LOGROS

Para poner freno a la peligrosa migración de niños trabajadores por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, el proyecto LUTRENA seleccionó a ONG dedicadas a brindar protección a los niños y a fomentar el desarrollo de las comunidades, con probada excelencia y con una larga experiencia en las zonas seleccionadas, para organizar los CLV. En la actualidad, 26 CLV integrados por 22 miembros están estratégicamente situados en comunidades adyacentes a Kolondieba y Koutiala. Tras recibir una formación intensiva y continua, estos comités han desempeñado un papel esencial al organizar actividades que mantengan a los niños en sus hogares y en sus aldeas. Desde 2005, han repatriado a 430 niños, y más de 3.500 niños que habían sido alejados de sus hogares con fines de explotación laboral se han vuelto a matricular en la escuela o en centros de formación profesional. Los comités han colaborado con juntas directivas escolares, docentes, periodistas, asociaciones de padres y de docentes, así como con funcionarios gubernamentales para dar seguimiento a los niños y tratar de ofrecer opciones interesantes tanto a ellos como a sus familias. Al poner en contacto a las familias necesitadas con las ONG, los CLV ha ayudado a más de mil familias a recibir asistencia para poder crear pequeñas empresas que permitan generar ingresos.

Gracias a los esfuerzos desplegados por los CLV y la agencia ejecutora del proyecto LUTRENA, Jekataanie, se ha interceptado e integrado a la formación profesional a más 250 niños que habían sido reclutados ilegalmente para que trabajaran en plantaciones de Côte d'Ivoire. Esta formación fue organizada gracias a los esfuerzos de los CLV y a la colaboración de maestros artesanos. Estos maestros reciben un estipendio, y los niños reciben formación en materia de soldadura, mecánica, agricultura, tintado de textiles, sastrería y costura, y horticultura.



MEDIDAS QUE HAN DE ADOPTARSE PARA CREAR UN COMITÉ LOCAL DE VIGILANCIA

1. Reunirse con las autoridades gubernamentales

En un principio, la agencia ejecutora debe explicar el programa a las autoridades gubernamentales locales (prefecto y subprefecto) de la región y el departamento; a los alcaldes de las ciudades; a los jefes de la gendarmería, de la policía y de aduanas, y a otros agentes gubernamentales como los trabajadores sociales y los docentes. También se pone en contacto con las asociaciones de jóvenes.

2. Recibir la bendición del jefe tradicional

El jefe tradicional es el guardián de una aldea. En África Occidental, la bendición de un jefe tradicional es un factor determinante para el éxito de la mayoría de los proyectos basados en aldeas. La agencia ejecutora debe dirigirse al jefe y celebrar reuniones explicativas con él, con los ancianos de la aldea, y con otros residentes influyentes, sobre las cuestiones relacionadas con el trabajo infantil en condiciones de explotación.

Emprender una campaña de sensibilización recurriendo a la publicidad y a programas de formación, y colaborando con la prensa

La agencia ejecutora inicia su labor preparando carteles en los que se muestra el reclutamiento de niños para su explotación laboral, los cuales se colocan en aldeas seleccionadas en las que la población es en gran parte analfabeta. Para alentar a los niños a permanecer en la escuela, imprimen un logotipo contra la trata en mochilas escolares y camisetas, y las distribuyen junto con prospectos de bolsillo en los que se hace referencia a la trata infantil a los niños que se encuentran en una situación de riesgo en las aldeas seleccionadas. A continuación, se imparte una formación similar a miembros de la prensa, jefes de organizaciones de jóvenes y dirigentes de los sindicatos del transporte en la zona sobre la trata infantil y sus consecuencias, centrada específicamente en los factores económicos, sociales y geográficos que dan lugar a que el fenómeno esté tan extendido en la región.

4. Impartir formación intensiva a los miembros del comité

En primer lugar, se imparte un módulo de formación elaborado por la agencia ejecutora con la asistencia técnica de LUTRENA a los miembros del equipo del CLV, a los que se encomienda la misión de educar a sus propias poblaciones. El módulo se centra en varios temas, entre ellos: las obligaciones y responsabilidades de todo miembro del comité de vigilancia; la protección de los niños y cuestiones relativas a la trata como las necesidades fundamentales de los niños; la importancia de la educación; el trabajo infantil; el reclutamiento y el desplazamiento, y los peligros y riesgos inherentes a la explotación infantil. También presenta el marco jurídico en la lucha contra la trata infantil en el país. Al concluir los programas de formación, los participantes tienen conocimientos sólidos de las cuestiones generales relativas a la trata infantil, y comprenden el modo en que ésta se aplica a su situación local. A continuación se imparte formación de seguimiento a los miembros del equipo del CLV para que adquieran aptitudes de comunicación y a fin de proporcionar métodos de animación a estos animadores jóvenes, que se enfrentan al desafío de la sensibilización al movilizar a sus comunidades. Tras recibir formación, el comité elabora un programa de trabajo integral. Al actuar con arreglo a dicho plan, organizan programas periódicos con proyecciones y debates en sus aldeas. Explican su objetivo, y piden a las personas que se pongan en contacto con ellos si llega alguien a la aldea para reclutar a niños trabajadores.

5. Composición del comité local de vigilancia

Por lo general, el CLV está integrado por un Gabinete compuesto de oficiales (Presidente, Secretario General o Vicepresidente y Tesorero), y por otros 4 ó 5 miembros activos, que suelen representar a un grupo de mujeres y a una asociación de jóvenes. También existen representantes de la comunidad de migrantes extranjeros y 2 ó 3 miembros honoríficos. Los miembros activos se reúnen periódicamente para examinar y planificar estrategias, con frecuencia en colaboración con la agencia ejecutora que les ha ayudado a establecerlas. Más allá de sus reuniones periódicas, se reúnen cuando unas circunstancias de emergencia exigen el tratamiento y la gestión de un niño al que se ha interceptado o rescatado de la trata. Si bien los CLV comparten unas metas comunes en los países de LUTRENA, su estructura es específica de su entorno. Al colaborar con las agencias ejecutoras, LUTRENA asegura que la estructura responde bien a la cultura local.

6. Tarjetas de identificación, libros y bicicletas – un símbolo de atribución de competencias a la comunidad

Con la aprobación gubernamental, e incluso con el apoyo gubernamental, LUTRENA ha elaborado tarjetas de identificación para los miembros de los CLV en Togo, Côte d'Ivoire y Benin. Estas tarjetas de identificación, que están recubiertas de un plástico protector, difieren en cierta medida entre los distintos países. En la mayoría de los países de LUTRENA, se proporciona a los CLV una o dos bicicletas. Las bicicletas se consideran una forma apropiada de transporte. Pueden almacenarse fácilmente, necesitan un mantenimiento mínimo y no requieren combustible. Se utilizan para circular por la aldea a fin de distribuir materiales y mensajes a otros miembros, o para transportar a un miembro que está realizando una presentación contra la trata, por ejemplo.

7. Mantenimiento de registros

Todos los CLV se esfuerzan por mantener registros, al comprender que los datos que registran proporcionarán información sobre la incidencia de la trata infantil. En toda la región, los CLV recopilan la misma información mínima sobre un niño al que se rescata, utilizando registros y formularios. En los formularios se documenta información detallada sobre el niño y se incluye una fotografía, si se dispone de ella. Los datos recopilados han sido de gran utilidad para comprender qué es lo que da lugar a que un niño se encuentre en una situación precaria -por ejemplo, padres divorciados, muerte o abandono de uno de los progenitores, posición como hermano mayor (o menor) de una familia numerosa, o padres analfabetos. Se registran el nivel de escolarización del niño y la experiencia de la trata, incluido el nombre de los adultos implicados, si se conocen. Por último, el CLV registra los detalles de seguimiento las necesidades y aspiraciones del niño, y a través de qué programa ha sido reinsertado.

Colaboración con los comités locales de vigilancia en Côte d'Ivoire

Aunque se trata de un importante país de destino, Côte d'Ivoire también se ha enfrentado a graves problemas de trata interna y transfronteriza. Los jóvenes de las aldeas rurales caen víctimas de las mismas promesas que los jóvenes de Malí y Burkina Faso. Se les convence a que suban a destartaladas piraguas de madera y se les conduce hacia las plantaciones del Norte de Côte d'Ivoire, o a través de la frontera en Ghana. Además de la trata relacionada con el conflicto civil, el fenómeno es consecuencia de la pobreza, el analfabetismo y la ignorancia. Con frecuencia, los padres que contribuyen a la trata infantil están convencidos de que siguen una vieja tradición o que actúan en interés de la economía del hogar o del bienestar de su hijo. En los departamentos costeros de San Pedro, Grand Bassam y Aboisso (considerados una vía de acceso a Ghana), los niños abandonan sus aldeas rurales en busca de trabajo, dinero y aventura. Creyendo en las promesas de los traficantes reclutadores provenientes de las ciudades más importantes de Côte d'Ivoire, así como de Nigeria y Ghana, las mujeres y hombres aceptan marcharse, y terminan siendo víctimas de una realidad muy diferente y precaria de la que no pueden escapar fácilmente. El proyecto LUTRENA seleccionó la ONG "African Emergency Assistance" (ASA) como agencia ejecutora para dirigir las actividades realizadas en el Sur y Suroeste del país, donde muchos niños son víctimas de trata todos los años a nivel interno o a través de las fronteras. Desde 2001, la ASA adopta un enfoque práctico que tiene en cuenta los aspectos culturales para luchar contra la trata infantil, y colabora con los comités locales de vigilancia (CLV) en Côte d'Ivoire.

SOSTENIBILIDAD

Como consecuencia de la creación y la presencia de los CLV, se han tomado medidas innovadoras y centradas en el logro de resultados para elaborar programas sostenibles, con miras a combatir la trata en las comunidades que se encuentran en una situación de riesgo. En Ghana, la Ley contra la trata de personas de 2005 prevé un fondo especial para apoyar la formación orientada a las personas relacionadas con las operaciones de rescate. En Côte d'Ivoire, la administración local ha demostrado su empeño por apoyar en la medida de sus posibilidades la labor realizada por los CLV. En las regiones situadas al Sur y Suroeste de Malí, al menos dos alcaldes han asignado fondos a actividades encaminadas a combatir la trata, y a rescatar y rehabilitar a los niños víctimas de ella.

CONDICIONES NECESARIAS

Si bien los CLV parecen ser unidades independientes y autónomas, en realidad están directamente vinculados con los organismos gubernamentales de lucha contra la trata infantil y el trabajo infantil en condiciones de explotación. Este vínculo debe ser un intercambio recíproco de información. Si bien existen documentos administrativos en los cuales se indica el propósito y la misión de los CLV y las entidades a las que éstos rinden cuentas directamente, para poder mantener sus esfuerzos, los CLV necesitan un reconocimiento público de la labor que realizan, tanto a nivel comunitario como nacional. Sus esfuerzos salvan las vidas de los niños en sus comunidades, pero debe reconocerse que están contribuyendo al futuro económico y social, así como a la estabilidad política de sus países.

REFERENCIAS

• Documentation des réalisations, des bonnes pratiques et des leçons apprises relatives aux Comités locaux de vigilance de lutte contre la traite des enfants au Burkina Faso, en Côte d'Ivoire, au Mali et au Togo (2007).

CONTACTO:

Proyecto LUTRENA del IPEC, Oficina Regional de la OIT en Dakar (lutrena@ilo.org).

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)
OIT - 4 route des Morillons - CH-1211 Ginebra 22 - Suiza (www.ilo.org/ipec - ipec@ilo.org).

Copyright @ OIT - Ginebra Mayo de 2010.

